

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y sus Subsidiarias
Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados

A marzo 31 de 2020 y por el período de tres meses finalizado en marzo 31 de 2020
con informe del revisor fiscal

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público	3
Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados	
Estados de Situación Financiera Intermedio Condensado Consolidado.....	4
Estados de Resultados Integrales Intermedio Condensado Consolidado	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Consolidado	6
Estados de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Consolidado	7
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados	8



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

13 de mayo de 2020

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado consolidado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y sus subsidiarias, al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración de las Compañías es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada consolidada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

13 de mayo de 2020

Asunto de énfasis – Incertidumbre relacionada con los efectos del Covid-19

Llamó la atención sobre las Notas 2 y 28 a los estados financieros intermedios condensados consolidados, las cuales indican que la Compañía no ha sido afectada aún de manera importante por los impactos del COVID-19 que han implicado en ciertos sectores el cierre de establecimientos y el decreto de cuarentena de la mayoría de la población en las principales ciudades del país, lo cual podría tener más adelante efectos en las operaciones y los estados financieros de la Compañía. Las situaciones que se van generado por el COVID-19 están siendo evaluadas diariamente por la administración de la Compañía. Mi conclusión no es calificada con relación a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enciso Rincón', written over a faint circular stamp or watermark.

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

Certificación del Representante Legal y Contador Público

A los señores Accionistas de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

13 de mayo de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Consolidado al 31 de marzo de 2020 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Consolidado por el período terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y sus subsidiarias. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios condensados consolidados de la Empresa y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios condensados consolidados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa y sus subsidiarias, durante el período terminado el 31 de marzo de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios condensados consolidados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios condensados consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Biaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020

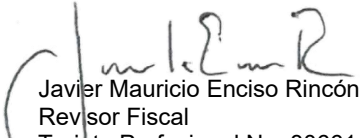
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre 2019
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	120.870.167	411.083.341
Activos financieros	7	771.729.625	72.311.618
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	1.131.834.890	1.005.467.603
Gastos pagados por anticipado	9	193.075.934	179.613.852
Activo contractual		25.715.409	25.345.441
Inventarios	10	164.327.797	197.129.274
Impuestos y administraciones públicas	11	489.135.604	387.944.894
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	134.566.415
Total activos corrientes		2.896.689.426	2.413.462.438
Activos no corrientes:			
Activos financieros	7	178.583.929	31.022.891
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	178.541.079	132.901.742
Gastos pagados por anticipado	9	152.989.988	168.804.209
Activo contractual		60.637	84.986
Activos por derechos de uso	12	772.031.941	619.920.941
Propiedades, planta y equipo	13	5.152.301.965	5.088.524.608
Propiedades de inversión		7.542.910	7.542.910
Intangibles	14	1.693.171.774	1.761.923.054
Goodwill		1.372.301.565	1.372.301.565
Impuestos diferidos	11	1.619.397.508	1.680.411.370
Total activos no corrientes		11.126.923.296	10.863.438.276
Total activos		14.023.612.722	13.276.900.714
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	15	554.749.357	410.047.634
Proveedores y cuentas por pagar	16	1.504.814.681	1.781.446.479
Pasivo contractual		85.555.736	84.001.127
Impuestos y administraciones públicas	11	179.919.029	118.144.838
Pasivos diferidos		3.383.051	3.898.693
Provisiones y pasivo pensional	17	134.934.825	166.619.657
Total pasivos corrientes		2.463.356.679	2.564.158.428
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	15	6.164.018.721	3.636.024.497
Proveedores y cuentas por pagar	16	144.131.967	147.718.687
Pasivo contractual		45.491.105	47.439.744
Pasivos diferidos		11.675.147	12.068.444
Provisiones y pasivo pensional	17	261.687.433	256.198.214
Total pasivos no corrientes		6.627.004.373	4.099.449.586
Total pasivos		9.090.361.052	6.663.608.014
Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras	18	4.933.252.077	6.613.291.997
Patrimonio neto atribuible a participaciones no controladoras		(407)	703
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		14.023.612.722	13.276.900.714

Las notas 1 a la 29 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Biaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

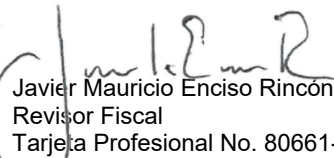
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Trimestre terminado el 31 de marzo de	
		2020	2019
Ingresos de operación:			
Ingresos provenientes de contratos con clientes	19	1.289.587.950	1.276.848.604
Otros ingresos de operación	20	33.119.993	65.348.285
		1.322.707.943	1.342.196.889
Costos y gastos de operación	21	(981.075.501)	(884.847.634)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		341.632.442	457.349.255
Depreciaciones y amortizaciones	22	(348.149.955)	(365.228.878)
Resultado operacional		(6.517.513)	92.120.377
Gasto financiero, neto	23	(111.622.309)	(68.010.198)
Resultado antes de impuestos		(118.139.822)	24.110.179
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	10.551.395	(33.837.442)
Resultado neto del período		(107.588.427)	(9.727.263)
Resultado neto por acción del período en pesos		(31,55)	(2,85)
Resultados atribuibles a:			
Participaciones controladoras		(107.586.888)	(9.496.511)
Participaciones no controladoras		(1.539)	(230.752)
Resultado neto del período		(107.588.427)	(9.727.263)
Otros resultados integrales:			
Partidas que se reclasifican al estado de resultados			
Valoración de instrumentos derivados de cobertura	11	172.922.059	1.858.000
Otros resultado integral		172.922.059	1.858.000
Resultado integral del período		65.333.632	(7.869.263)
Resultado integral atribuible a:			
Participaciones controladoras		65.335.171	(7.158.072)
Participaciones no controladoras		(1.539)	(711.191)
Resultado integral del período		65.333.632	(7.869.263)
Resultado integral neto por acción del período en pesos		19,16	(2,31)

Las notas 1 a la 29 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Braz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADO
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio	Superávit de revaluación y derivados de cobertura	Resultado actuarial por obligaciones en beneficios post-empleo	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	451.647.002	(12.522.435)	(5.019.837.636)	6.544.232.913	7.905.306	6.552.138.219
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 18)	-	-	-	-	-	-	(67.807.475)	(67.807.475)	-	(67.807.475)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(9.496.511)	(9.496.511)	(230.752)	(9.727.263)
Transacciones con participaciones no controladoras y otros	-	-	-	-	-	-	454.978	454.978	(144.304)	310.674
Traslados (Nota 18)	-	-	-	-	(12.354.305)	-	12.354.305	-	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	1.858.000	-	-	1.858.000	-	1.858.000
Saldos al 31 de marzo de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	441.150.697	(12.522.435)	(5.084.332.339)	6.469.241.905	7.530.250	6.476.772.155
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	529.191.883	(12.386.002)	(5.028.459.866)	6.613.291.997	703	6.613.292.700
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 18)	-	-	-	-	-	-	(55.037.974)	(55.037.974)	-	(55.037.974)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(107.586.888)	(107.586.888)	(1.539)	(107.588.427)
Pago de instrumento de patrimonio perpetuo (Nota 18)	-	-	-	(1.263.049.667)	-	-	(426.095.333)	(1.689.145.000)	-	(1.689.145.000)
Constitución de reservas ocasionales (Nota 19)	-	-	34.925.054	-	-	-	(34.925.054)	-	-	-
Transacciones con participaciones no controladoras y otros	-	-	-	-	-	-	(1.192.117)	(1.192.117)	429	(1.191.688)
Traslados (Nota 18)	-	-	-	-	(86.641.824)	-	86.641.824	-	-	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	172.922.059	-	-	172.922.059	-	172.922.059
Saldos al 31 de marzo de 2020	3.410.059	9.822.380.645	71.030.665	-	615.472.118	(12.386.002)	(5.566.655.408)	4.933.252.077	(407)	4.933.251.670

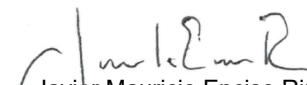
Las notas 1 a la 29 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.



Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal



Juan Carlos Restrepo Braz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T



Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

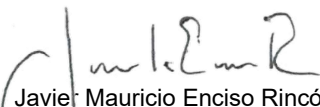
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Flujos de efectivo neto originado en actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1.381.576.871	1.528.449.752
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(1.156.659.524)	(1.220.373.617)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros	(81.431.212)	(79.972.357)
Impuestos directos pagados	(58.249.592)	(90.277.184)
Autorretenciones sobre el impuesto sobre la renta	(53.141.191)	(18.862.652)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	15 (6.827.063)	(3.601.296)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	25.268.289	115.362.646
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión		
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles	124.929.671	118.681.629
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles	(554.135.895)	(242.518.930)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(429.206.224)	(123.837.301)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de financiación		
Nueva deuda financiera	1.930.266.820	199.715.840
Cobros por cobertura de tipo de cambio	319.290.051	87.272.265
Pago deuda financiera	(4.077.700)	(161.265.259)
Pago de instrumento de patrimonio perpetuo	(1.997.915.000)	-
Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo	(84.911.387)	(67.807.475)
Pagos por arrendamiento financiero	15 (48.928.023)	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	113.724.761	57.915.371
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(290.213.174)	49.440.716
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	411.083.341	123.696.866
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31	120.870.167	173.137.582
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	411.083.341	123.696.866
Efectivo, caja y bancos	360.188.831	99.993.521
Inversiones temporales	50.894.510	23.703.345
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31	120.870.167	173.137.582
Efectivo, caja y bancos	80.095.473	124.748.028
Inversiones temporales	40.774.694	48.389.554

Las notas 1 a la 29 son parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Díaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A - 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S. A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E. S. P. con la controlante Telefónica S. A.

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. son propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – “Optecom”. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – “Telebucaramanga”

La Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – “Telebucaramanga” (antes Empresas Públicas de Bucaramanga S. A. E.S.P.), fue constituida el 21 de noviembre de 1972 por Acuerdo 51 del Concejo de Bucaramanga. De acuerdo con la escritura pública número 1435 del 23 de mayo de 1997, es una Empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios de carácter mixto, estructurada bajo el esquema de una sociedad por acciones regulada en los términos establecidos en la Ley 142 de 1994 y demás normas que regulan estos servicios. El término de duración de la empresa es indefinido. La dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 36 No 14 -71 (Bucaramanga – Colombia).

El objeto social de “Telebucaramanga” es la prestación de servicios públicos domiciliarios de telecomunicaciones, telemática y demás actividades complementarias, de valor agregado, derivadas y/o afines de tales servicios, realizar alianzas estratégicas, asociaciones compartidas, celebrar convenios y contratos administrativos, comercializar servicios prestados por terceros, realizar actividades de administración, comercialización y explotación de bienes e inmuebles y participar en licitaciones Públicas.

Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - “Metrotel”

La Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - “Metrotel”, fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 9 de mayo de 1994 como sociedad anónima, mediante la Escritura Pública No. 1.586 de la Notaría 5ta de Barranquilla. El término de duración de la empresa expira el 12 de enero de 2028. La dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57-35 (Barranquilla – Colombia).

El objeto social principal de Metrotel consiste en la prestación y operación de todo tipo de servicios, autorizaciones y concesiones de telecomunicaciones, incluyendo el estudio, diseño, construcción, montaje, instalación, mejoramiento, conservación, arrendamiento, administración y operación de servicios y redes de telecomunicaciones

Empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S – “Optecom”

La Empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S – “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Vía 40 No. 73-290 Oficina 409 (Barranquilla – Colombia)

El objeto social principal consiste en la realización de una o varias de las actividades previstas en la Ley 1341 de 2009, para los proveedores de redes y servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones y demás actividades propias y complementarias del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

1.2. Integración Filiales y Proceso de Fusión

Con el pago anticipado del contrato de explotación con el Parapat en 2017 y la transferencia a la Empresa de las acciones que éste tenía en la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – las Filiales, desde el cuarto trimestre de 2017, Colombia Telecomunicaciones ha logrado con las Filiales: (i) la integración operativa sin afectar el servicio; (ii) la gestión integral de procesos, (iii) la unificación de la marca y la oferta y (iv) sinergias importantes.

El próximo paso que se estima realizar es la integración jurídica. Para ello, se han adelantado las siguientes actividades:

- (i) En la Junta Directiva No. 128 de junio 12 de 2019, la Dirección de la Empresa planteo realizar una fusión por absorción mediante la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y la Junta Directiva decidió:
 - Proponer a la Asamblea General de Accionistas de la Empresa para su consideración y posterior aprobación, la fusión mediante la cual la Empresa absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P., previa culminación de los procesos de valoración independiente y de preparación de estados financieros de propósito especial, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y corporativas a que haya lugar.
 - Ordenar a la administración realizar todos los actos requeridos para llevar a cabo la reunión de la Asamblea de Accionistas, así como todos aquellos actos tendientes al perfeccionamiento de la fusión.
- (ii) En reuniones extraordinarias celebradas los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019, respectivamente, las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (Metrotel) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. (Telebucaramanga), aprobaron el Compromiso de Fusión por absorción, en virtud del cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., como Sociedad Absorbente, absorberá a (i) Metrotel y (ii) Telebucaramanga, como Sociedades Absorbidas, tal como consta en el acta No. 66 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., el acta No. 046 de Metrotel y el acta No. 52 de Telebucaramanga.
- (iii) El 9 de octubre de 2019 se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de la Empresa, en la cual se aprobó la operación de fusión entre Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P., con el cumplimiento de las mayorías especiales establecidas en los artículos 6.4.1.1.22 y 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010. Conforme las aprobaciones otorgadas por parte de las Asambleas Generales de Accionistas de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas, así como de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios de la emisión realizada por Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. en mayo de 2019, la Empresa presentó el 9 de octubre de 2019 ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la solicitud de autorización para llevar a cabo la fusión por absorción de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las Sociedades Absorbidas.
- (iv) La Superintendencia Financiera de Colombia requirió información y documentación adicional en relación con la solicitud de autorización de la fusión presentada por Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP. El 4 de abril de 2020, la Empresa presentó la respuesta al mencionado requerimiento y actualmente se espera el pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.3. Emisión de Bonos Ordinarios

La Asamblea General de Accionistas, en reuniones del 1 y 28 de marzo de 2019, autorizó una emisión de Bonos Ordinarios por hasta quinientos mil millones de pesos (COP\$500.000.000) y delegó en la Junta Directiva de la Empresa la aprobación del Reglamento de Emisión y Colocación.

La Junta Directiva de la Empresa, en reunión del día 5 de abril de 2019, aprobó el reglamento de emisión y colocación de bonos y la inscripción de la emisión en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia.

Conforme lo autorizado, el Grupo realizó el 29 de mayo de 2019 una emisión de bonos ordinarios en el mercado de capitales local, logrando adjudicar el 100% del valor total de la emisión, \$500 mil millones en dos series: i) a 5 años en tasa fija y ii) a 10 años indexado a IPC, con una proporción de 70% y 30% respectivamente. Con el resultado de la emisión se consiguieron los objetivos de ampliar la vida media de la deuda, conseguir tasas de financiamiento competitivas e inferiores a la deuda sujeta a reemplazar, diversificar las fuentes de financiamiento y empezar a construir una relación de largo plazo con el mercado de capitales local.

1.4. Redención del Bono Híbrido y Adquisición de Nueva Deuda

El 18 de febrero de 2020 Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP dio notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (subordinated perpetual notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones de dólares. La notificación se realizó al Bank of New York Mellon, en su calidad de Trustee. El 30 de marzo de 2020 se realizó el pago de USD 500 millones al Bank of NY Mellon, por concepto de la cancelación anticipada de la emisión de los Bonos Híbridos. Para atender el pago de los Bonos Híbridos el Grupo adquirió deuda con la banca local.

1.5. Venta inmueble – Sede Administrativa

En el mes de febrero de 2020 en desarrollo de la estrategia de optimización de activos no estratégicos y como parte del programa de asignación eficiente de recursos, se realizó la venta del inmueble de la Sede Administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.

2. OPERACIONES

2.1. Impactos de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

Las Empresas del Grupo ante la declaratoria de emergencia sanitaria en el territorio colombiano por parte del Gobierno Nacional para contener los efectos del Covid-19, han adoptado las medidas tendientes a garantizar la continuidad de sus operaciones, la prestación de los servicios y la atención adecuada de sus clientes.

Las Empresas del Grupo continúan con el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, dentro del marco de las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales. Por su parte, la Administración de las Empresas evalúan a diario todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020. Los impactos económicos que hasta el momento se han generado por esta situación, se revelan en la nota 28 a los estados financieros.

2.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

En el marco de la emergencia económica y sanitaria, el Gobierno Nacional y los organismos de control han expedido ciertos decretos con alcance específico para las Empresas del sector de las TIC's los cuales se resumen también en la nota 28 a los estados financieros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 31 de marzo y por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con NIC 34—Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información requerida por un juego completo de estados financieros bajo NCIF y, por lo tanto, deben ser leídos conjuntamente con los últimos estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2019. No obstante, lo anterior, se incluyen notas e información comparativa seleccionada para una mejor comprensión de los cambios en la posición financiera y el desempeño del Grupo desde el último informe financiero.

Las empresas del Grupo preparan sus estados financieros con base en los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados fueron aprobados por la Administración.

La comparación de los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados está referida al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019, excepto por el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Consolidado que compara el 31 de marzo de 2020 con el 31 de diciembre de 2019.

3.1.2. Bases de Consolidación

El Grupo prepara sus Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados que incluyen la información del Grupo como una sola empresa mediante la metodología de integración global, sumando activos, pasivos y las operaciones realizadas del período excluyendo aquellas operaciones realizadas entre la Empresa y sus subordinadas. No se presentaron cambios en las bases de consolidación utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en la que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. obtuvo el control, y continuaran siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cese y/o se disponga de estas. Para cada una de las subsidiarias se preparan estados financieros individuales para el mismo período de información que el de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan.

Las inversiones en empresas subsidiarias en las cuales el Grupo tiene control al poseer en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre empresas. La distribución en efectivo de las utilidades de estas empresas se registra como un menor valor de la inversión.

A continuación, los porcentajes de participación de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.:

Empresa	País / Ciudad	Participación accionaria al 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P.	Colombia / Bucaramanga	99,99
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Colombia / Barranquilla	99,97
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	Colombia / Barranquilla	99,98

Las principales cifras de los estados financieros de las empresas subsidiarias que consolida Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., son las siguientes:

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P.

La información financiera se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Total activos	379.168.241	378.658.127
Total pasivos	271.899.586	267.887.647
Total patrimonio	107.268.655	110.770.480
Resultado del período	(3.501.825)	(6.256.191)

Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

La información financiera se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Total activos	269.988.819	271.804.891
Total pasivos	272.436.016	270.388.772
Total patrimonio	(2.447.197)	1.416.119
Resultado del período	(3.863.316)	(19.046.097)

Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S.

La información financiera se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Total activos	12.931.559	13.522.776
Total pasivos	11.038.815	11.564.781
Total patrimonio	1.892.744	1.957.995
Resultado del período	(65.251)	247.255

3.1.3. Estimaciones y Juicios Contables Significativos

Al preparar estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, la administración ha emitido juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos, gastos y compromisos y cuyos resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios importantes realizados por la administración durante el transcurso del año 2020 al aplicar las políticas contables del Grupo y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los descritos y utilizados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables del Grupo se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2019 y las mismas se han aplicado consistentemente para el período que comprende estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados.

4. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

5. CAMBIOS CONTABLES POR ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS

5.1. Cambios contables por adopción de nuevas normas efectivas a 01 de enero de 2020

El Grupo a partir del 01 de enero de 2020 adoptó para la preparación de los estados financieros, las siguientes normas:

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Al 31 de marzo 2020 no existe imposiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias del Grupo revelados en los estados financieros intermedios condensados, dado que las operaciones extraordinarias que se han declarado en el impuesto de renta y complementarios están soportadas conforme a la norma fiscal vigente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	45.473	5.044
Bancos en moneda nacional y extranjera	80.031.166	357.367.050
Inversiones temporales (1)	40.774.694	50.894.510
Fondos especiales	18.834	2.816.737
	<u>120.870.167</u>	<u>411.083.341</u>

La disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al pago durante el primer trimestre de 2020 de proveedores y contratistas generadas por ejecuciones de capex al cierre de 2019 y por ejecución de proyectos corporativos. Adicionalmente incluye el pago de los rendimientos del bono híbrido a sus inversionistas por USD\$21.250 (\$84.911.387).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2020 por USD\$6.383 miles (\$25.880.129) y al 31 de diciembre de 2019 por USD\$5.411 miles (\$17.732.605). Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los valores restringidos en bancos son \$6.013.441 y \$6.308.246 respectivamente.

- Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas oscilan para el 2020 entre 1,40% y 3,49%; Time Deposit constituido por USD\$5.000 miles equivalente al 31 de marzo de 2020 a \$20.272.700 y 31 de diciembre de 2019 a \$16.385.700. Los rendimientos de las inversiones temporales por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 fueron por \$1.459.388 y \$110.906 respectivamente (Nota 23).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	641.477.934	129.753.791	771.231.725	-	771.231.725
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	497.900	497.900
	641.477.934	129.753.791	771.231.725	497.900	771.729.625
Activos financieros no corrientes:					
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	11.748.684	11.748.684
Instrumentos de cobertura (1)	-	166.775.245	166.775.245	-	166.775.245
Otras participaciones	-	-	-	60.000	60.000
	-	166.775.245	166.775.245	11.808.684	178.583.929
	641.477.934	296.529.036	938.006.970	12.306.584	950.313.554

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	44.749.554	27.054.571	71.804.125	-	71.804.125
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	507.493	507.493
	44.749.554	27.054.571	71.804.125	507.493	72.311.618
Activos financieros no corrientes:					
Depósitos y fianzas (2)	-	-	-	11.075.931	11.075.931
Instrumentos de cobertura (1)	-	19.886.960	19.886.960	-	19.886.960
Otras participaciones	-	-	-	60.000	60.000
	-	19.886.960	19.886.960	11.135.931	31.022.891
	44.749.554	46.941.531	91.691.085	11.643.424	103.334.509

- La variación hace parte de la estrategia de administración del riesgo por parte del Grupo, en la cual se tienen reconocidos instrumentos de cobertura de tipo de cambio y tipo de interés contratados, los cuales valorados al cierre de marzo de 2020 generaron un incremento en esta línea del estado financiero y su contrapartida un beneficio en el Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados Consolidados, principalmente por la devaluación del peso frente al dólar durante el primer trimestre del 2020 del 23,72%. Este beneficio se ve compensado principalmente por el gasto generado en la valoración de los pasivos denominados en moneda extranjera que posee el Grupo a este corte. (Nota 23).
- Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial con vencimiento hasta su resolución.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corriente:		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	1.030.212.871	1.011.856.252
Otros deudores (2)	184.373.218	182.280.588
Cartera con operadores nacionales	101.521.486	94.582.003
Partes relacionadas (Nota 25)	60.800.958	54.124.732
Agentes comerciales y canales de distribución	13.705.959	21.085.243
Cartera por equipos financiados (3)	144.310.337	13.102.607
Deterioro de cartera (4)	(403.089.939)	(371.563.822)
	<u>1.131.834.890</u>	<u>1.005.467.603</u>
No corriente:		
Cartera con operadores nacionales (5)	134.610.499	134.610.499
Clientes por ventas y prestación de servicio	101.136.861	92.803.745
Partes relacionadas (Nota 25)	49.200.010	39.781.586
Cartera de subsidios y contribuciones (6)	38.111.870	38.111.870
Otros deudores (7)	27.557.655	-
Deterioro de cartera	(172.075.816)	(172.405.958)
	<u>178.541.079</u>	<u>132.901.742</u>
	<u>1.310.375.969</u>	<u>1.138.369.345</u>

- (1) Corresponde a clientes residenciales, empresas, corporaciones, oficiales y mayoristas.
- (2) Incluye saldos de cartera por venta de inmuebles, apoyos comerciales, roaming, operadores internacionales, avances y anticipos entregados.
- (3) El aumento corresponde principalmente a cartera por equipos vendidos a cuotas por \$131.207.730 durante el primer trimestre de 2020 el cual hace parte de la estrategia comercial en la venta de equipos terminales.
- (4) El incremento se presenta por mayor deterioro de cuentas por cobrar de interconexión nacional y de clientes corporativos y efecto de COVID-19. (Nota 28). El valor llevado a resultados al 31 de marzo de 2020 y 2019 por deterioro de cartera fue de \$25.603.909 y \$13.535.617, respectivamente (Nota 21).
- (5) Corresponde al saldo por cobrar por los cargos de acceso con Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), para los cuales la administración se encuentra adelantando los trámites legales que permitan su recuperación. Esta cartera esta 100% provisionada.
- (6) Incluye cartera con el Gobierno Nacional por concepto de subsidios y contribuciones la cual se encuentra 100% provisionada.
- (7) Corresponde al saldo de la cartera por la venta del inmueble de la Sede Administrativa.

En desarrollo de la estrategia de optimización de activos, Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP., celebró un acuerdo marco para la venta del inmueble de la Sede Administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. El valor de la venta fue por la suma de \$173.500.000 del cual al cierre de marzo de 2020 se presenta un saldo a largo plazo por la suma de \$27.557.655. Con la formalización de esta operación se consolidó el programa de asignación eficiente de recursos, basado en una estrategia de creación de valor, optimización del retorno sobre el capital y posicionamiento estratégico. El inmueble al momento de la transacción se reconocía en el Activo en el rubro Activos Mantenidos para la Venta.

Los deudores y otras cuentas por cobrar incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2020 por USD\$164.603 miles (\$667.389.448) y al 31 de diciembre de 2019 por USD\$87.931 miles (\$288.162.197).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes	101.334.284	100.644.364
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (1)	57.291.741	54.161.214
Soporte y mantenimiento (2)	18.300.178	12.171.158
Derechos de uso irrevocable - capacidad	6.916.285	6.916.285
Otros (3)	4.766.496	259.186
Pólizas de seguros	3.558.163	4.358.528
Arrendamientos	908.787	1.103.117
	193.075.934	179.613.852
No corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes	80.439.214	93.708.954
Costo de cumplimiento de contratos con clientes	43.939.330	47.323.089
Derechos de uso irrevocable - capacidad	18.078.051	19.950.528
Soporte y mantenimiento (2)	8.160.725	5.453.183
Pólizas de seguros	2.372.668	2.368.455
	152.989.988	168.804.209
	346.065.922	348.418.061

- 1) Por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 se reconoció amortización como costo de cumplimiento de contratos por \$15.278.039 y \$9.415.091 respectivamente (Nota 21).
- 2) Incluye principalmente soporte para equipamiento y plataformas de clientes y para equipos de conectividad. Durante el primer trimestre de 2020 se reconocieron nuevos contratos asociados a soporte, mantenimiento y licencias para proyectos con clientes del segmento corporaciones por \$5.466.543 y soporte a equipos de transmisión por \$3.097.987.
- 3) Incluye acciones prepagadas de Telefónica S. A. por el plan de acciones a empleados lanzado en el año 2019 e impuesto predial el cual será amortizado durante el año 2020.

10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios neto de provisión es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Teléfonos móviles y accesorios	104.556.471	123.068.612
Materiales y equipos (1)	34.302.861	59.447.192
Equipos en tránsito	26.494.022	16.867.483
Equipos informáticos	4.200.271	3.316.894
	169.553.625	202.700.181
Provisión por obsolescencia (2)	(5.225.828)	(5.570.907)
	164.327.797	197.129.274

- (1) Incluye módems, equipos para servicios corporativos, equipos de localización y equipos para casas de clientes (banda ancha, línea básica y televisión), entre otros, los cuales disminuyen producto de la actividad comercial e instalación.
- (2) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 se generó una recuperación neta de provisión por \$345.079 y provisión por \$157.193 respectivamente (Nota 21).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El consumo de inventarios llevados al costo de ventas por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 fue por \$179.963.629 y \$169.076.563 respectivamente (Nota 21).

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Descuento tributario (1)	241.343.301	160.952.716
Saldo a favor (2)	237.764.038	206.919.307
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA	10.010.878	19.902.848
Retenciones por impuesto a las ventas	17.387	170.023
	489.135.604	387.944.894

- (1) Corresponde a los descuentos tributarios del primer trimestre asociados al 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros efectivamente pagados y el impuesto a las ventas - IVA en la compra de activos fijos reales productivos conforme a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.
- (2) Saldo a favor generado por autorretenciones y retenciones a título de renta, que serán compensadas con la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019 durante el segundo trimestre del año 2020.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Impuesto a las ventas – IVA	90.364.008	35.200.934
Retenciones y autorretenciones	78.036.480	65.056.530
Impuesto nacional al consumo	5.387.856	3.491.153
Impuestos municipales	4.177.823	9.345.084
Impuestos por importaciones	1.952.862	5.051.137
	179.919.029	118.144.838

El pasivo por impuestos se incrementa por las declaraciones del impuesto a las ventas IVA, el impuesto nacional al consumo del I bimestre del año 2020 y las declaraciones de retención en la fuente de febrero y marzo de 2020, que se encuentran en proceso de compensación con el saldo a favor del impuesto sobre la renta del año gravable 2019.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

El activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales está soportado por el plan estratégico (2020 – 2022) y la proyección de resultados (2023 – 2029) del Grupo.

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias se revertirán; el impuesto diferido sobre bases imponibles negativas se valora considerando la tasa de tributación aplicable en el momento en que las pérdidas fiscales se esperan compensar.

El activo por impuesto diferido no reconocido por diferencias temporarias deducibles al 31 de marzo de 2020 asciende a \$397.941.935.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles, propiedades planta y equipo	215.856.929	221.729.021
Cuentas por cobrar	17.491.516	17.859.827
Beneficios a empleados	8.063.080	7.994.409
Otros activos	4.365.720	4.563.298
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles	245.777.245	252.146.555
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales	1.632.140.822	1.632.140.822
	1.877.918.067	1.884.287.377
Revaluación de bienes inmuebles	(99.544.131)	(112.236.955)
Total activo por impuesto diferido	1.778.373.936	1.772.050.422
Pasivo por impuesto diferido:		
Valoración de coberturas con efectos en otros resultados integrales	89.468.750	17.897.900
Diferencias temporarias con efecto en resultados	66.379.284	70.588.347
Revaluación de bienes inmuebles	3.128.394	3.152.805
Total pasivo por impuesto diferido	158.976.428	91.639.052
Total impuesto diferido neto	1.619.397.508	1.680.411.370

El saldo del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de 2020	2019
Valoración de instrumentos de coberturas	244.492.909	13.801.263
Impuesto diferido valoración de coberturas	(71.570.850)	(11.943.263)
Resultado en valoración de coberturas, neto de impuestos	172.922.059	1.858.000

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios para el período se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de 2020	2019
Impuesto de renta corriente	(806)	(75.793)
Impuesto a las ganancias ocasionales	(4.786)	-
Impuesto corriente sobre la renta y complementarios	(5.592)	(75.793)
Impuesto diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (1)	6.323.812	(22.961.443)
Diferencias temporarias imponibles	4.233.175	(1.792.206)
Créditos fiscales (2)	-	(9.008.000)
Impuesto sobre la renta diferido	10.556.987	(33.761.649)
Impuesto sobre la renta y complementarios	10.551.395	(33.837.442)

- 1) En el primer trimestre de 2020 se registró un menor gasto principalmente por la reversión del impuesto diferido pasivo por la revaluación de terrenos y construcciones generado en la venta de inmuebles.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 2) Al cierre del 31 de marzo de 2020, el Grupo no registró gasto por uso de créditos fiscales, considerando que a dicha fecha se generó una pérdida fiscal por la deducción de la diferencia en cambio realizada por el pago del bono híbrido; en el primer trimestre de 2019 se reconoció un gasto por uso de créditos fiscales generados por la utilidad tributaria.

12. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los activos por derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
	Terrenos y construcciones	642.061.439	(163.023.178)	479.038.261	492.853.207	(125.511.590)
Instalaciones técnicas	350.319.845	(63.629.147)	286.690.698	296.555.853	(52.129.164)	244.426.689
Equipo de transporte	14.284.855	(7.981.873)	6.302.982	14.250.142	(6.097.507)	8.152.635
	1.006.666.139	(234.634.198)	772.031.941	803.659.202	(183.738.261)	619.920.941

El aumento durante el trimestre corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones principalmente de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, en Bogotá D.C., y de instalaciones técnicas en varias zonas del país.

Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$51.080.248 y \$40.298.410 respectivamente (Nota 22).

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
	Terrenos y construcciones	2.922.194.168	(1.611.895.238)	1.310.298.930	2.927.247.837	(1.606.206.278)
Conmutación, acceso y transmisión	8.565.361.213	(5.539.252.697)	3.026.108.516	8.392.266.076	(5.399.820.145)	2.992.445.931
Activos en construcción	651.804.458	-	651.804.458	634.097.738	-	634.097.738
Proyectos subvencionados (1)	(9.156.908)	-	(9.156.908)	(9.156.908)	-	(9.156.908)
Mobiliario, equipo de información y transporte	427.695.371	(254.448.402)	173.246.969	392.566.523	(242.470.235)	150.096.288
	12.557.898.302	(7.405.596.337)	5.152.301.965	12.337.021.266	(7.248.496.658)	5.088.524.608

Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$167.862.300 y \$191.761.571 respectivamente (Nota 22).

- (1) Los proyectos subvencionados corresponden a recursos asociados al pago por asignación de Espectro (15Mhz otorgados en el año 2011) y que tienen como objetivo el despliegue de sitios técnicos para llevar conectividad a localidades e instituciones educativas en sitios solicitados por el MinTic.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. INTANGIBLES

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes	2.322.417.046	(1.074.395.488)	1.248.021.558	2.322.417.046	(994.946.134)	1.327.470.912
Software equipos red y ofimáticos	790.858.794	(409.828.056)	381.030.738	759.141.464	(363.580.411)	395.561.053
Derechos (1)	63.225.312	(18.244.005)	44.981.307	34.486.520	(17.430.483)	17.056.037
Lista de clientes	46.107.000	(26.968.829)	19.138.171	46.107.000	(24.271.948)	21.835.052
	3.222.608.152	(1.529.436.378)	1.693.171.774	3.162.152.030	(1.400.228.976)	1.761.923.054

Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 el gasto por amortización fue de \$129.207.407 y \$133.168.897 respectivamente (Nota 22).

(1) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU’s de tramos y anillos de fibra óptica.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Obligaciones financieras	281.783.682	132.298.878
Arrendamiento financiero (1)	226.809.608	203.312.650
Instrumentos de cobertura	38.537.761	36.774.797
Intereses por pagar	7.618.306	37.661.309
	554.749.357	410.047.634
No Corriente:		
Bono senior	3.038.215.571	2.454.906.101
Obligaciones financieras	1.770.683.439	-
Arrendamiento financiero (1)	856.303.223	682.319.662
Bono local	498.759.537	498.698.319
Instrumentos de cobertura	56.951	100.415
	6.164.018.721	3.636.024.497
	6.718.768.078	4.046.072.131

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, realizó la notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (Subordinated Perpetual Notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de quinientos millones de dólares (USD500,000,000) los cuales se reconocían en el Estado de Cambios en el Patrimonio en la línea de Otros Instrumentos de Patrimonio. Para atender el pago de los Bonos Híbridos celebró contratos de crédito con la banca local e internacional los cuales se reconocieron en el pasivo en el rubro Obligaciones Financieras por la suma de un billón ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos trece millones veinticinco mil doscientos sesenta pesos (\$1.854.313.025). El pago del bono híbrido se realizó al cierre de marzo de 2020.

Las obligaciones financieras y de bonos generaron gastos por intereses para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 por \$69.177.098 y \$48.981.173 respectivamente (Nota 23). Por su parte, la valoración de los instrumentos de cobertura con cambios en resultados se presenta por su valor neto y se revela en la Nota 24.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El aumento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones principalmente por el arrendamiento de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP en Bogotá D.C., y de instalaciones técnicas.

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2020:

	Al 31 de diciembre de 2019	Altas	Pagos	Traslados	Al 31 de marzo de 2020
Corto plazo:					
Arrendamiento financiero	202.476.741	5.331.378	(55.521.512)	73.920.666	226.207.273
Pasivo financiero - renting	835.909	-	(233.574)	-	602.335
	203.312.650	5.331.378	(55.755.086)	73.920.666	226.809.608
Largo plazo					
Arrendamiento financiero	680.945.789	247.904.227	-	(73.920.666)	854.929.350
Pasivo financiero - renting	1.373.873	-	-	-	1.373.873
	682.319.662	247.904.227	-	(73.920.666)	856.303.223
	885.632.312	253.235.605	(55.755.086)	-	1.083.112.831

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2020:

Vencimientos	Corriente		No corriente					Sigüientes años	Total no corriente	Total
	2020	2021	2022	2023	2024					
Bono senior (1)	-	-	3.038.215.571	-	-	-	-	3.038.215.571	3.038.215.571	
Bono local (2)	-	-	-	-	346.727.655	152.031.882	-	498.759.537	498.759.537	
Obligaciones financieras	281.783.682	-	-	-	-	1.770.683.439	-	1.770.683.439	2.052.467.121	
Arrendamiento financiero	226.809.608	137.409.635	96.575.361	93.452.623	89.975.947	438.889.657	-	856.303.223	1.083.112.831	
Instrumentos de cobertura	38.537.761	56.951	-	-	-	-	-	56.951	38.594.712	
Intereses	7.618.306	-	-	-	-	-	-	-	7.618.306	
	554.749.357	137.466.586	3.134.790.932	93.452.623	436.703.602	2.361.604.978	-	6.164.018.721	6.718.768.078	

- (1) Bono senior:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el valor nominal del bono en circulación era de USD\$750 millones equivalente a \$3.040.905 millones y \$2.457.855 millones, costos de transacción por \$2.689 millones y \$2.949 millones; neto entre valor nominal y costo de transacción por \$3.038.216 millones y \$2.454.906 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	750.000	750.000	10 años	27-sep-12	27-sep-22	5,375% Semestral	Sustitución de pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre los bonos ascendieron a \$1.816.096 y \$34.495.312 respectivamente. La variación corresponde a que los intereses se pagan semestralmente y coincide con el corte de marzo de 2020, a diciembre de 2019 se causan 3 meses por este concepto (octubre a diciembre de 2019). Los gastos de intereses se presentan en la Nota 23.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(2) Bono local:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 tenía un valor nominal de \$500.000 millones y costos de transacción asociados por \$1.240 millones y \$1.302 millones; neto entre valor nominal y costo de transacción por \$498.760 millones y \$498.698 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39% Trimestre	Prepago de deuda local
A5	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65% Trimestre	
			500.000.000	500.000.000					

Al 31 marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$2.964.320 y \$3.028.981 respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose y composición de las principales operaciones de financiación vigentes en cada período:

Corto plazo:	Al 31 de marzo de 2020				Al 31 de diciembre de 2019			
	Valor	Tasa		Amortización	Valor	Tasa		Amortización
	COP	Base	Spread		COP	Base	Spread	
Financieras en moneda nacional								
Créditos	129.053.215	IBR 3M	2,99%	Trimestral	128.956.962	IBR 3M	1,28%	Trimestral
	129.053.215				128.956.962			
Financieras en moneda extranjera								
Créditos	82.586.925	LIBOR 6M	1,00%	Trimestral	3.341.916	LIBOR 6M	0,21%	Semestral
Créditos	70.143.542	LIBOR 6M	0,70%	Trimestral				
	152.730.467				3.341.916			
Otras obligaciones a corto plazo								
Arrendamiento financiero	226.809.608				203.312.650			
Instrumentos derivados	38.537.761				36.774.797			
Intereses por pagar	7.618.306				37.661.309			
	272.965.675				277.748.756			
	554.749.357				410.047.634			
Largo plazo:								
Financieras en moneda nacional								
Créditos	898.957.339	IBR 3M	2.5%-2.63%	Trimestral	-			
	898.957.339				-			
Financieras en moneda extranjera								
Créditos	871.726.100	LIBOR 6M	1,95%	Trimestral	-			
	871.726.100				-			
Otras obligaciones a largo plazo								
Bono Senior	3.038.215.571	FIJA 5,375%		Semestral	2.454.906.101	FIJA 5,375%		Semestral
Arrendamiento financiero	856.303.223				682.319.662			
Bono local	498.759.537	FIJA 6,65% - IPC + 3,39%		Trimestral	498.698.319	FIJA 6,65% - IPC + 3,39%		Trimestral
Instrumentos derivados	56.951				100.415			
	4.393.335.282				3.636.024.497			
	6.164.018.721				3.636.024.497			
	6.718.768.078				4.046.072.131			

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Acreedores y proveedores (1)	941.067.269	945.514.132
Proveedores de inmovilizado	326.425.093	644.059.766
Partes relacionadas (Nota 25)	203.273.046	149.783.763
Remuneraciones laborales por pagar	27.284.484	36.728.228
Aportes parafiscales	6.764.789	5.360.590
	<u>1.504.814.681</u>	<u>1.781.446.479</u>
No corriente:		
Acreedores y proveedores - licencias de espectro (2)	105.952.649	111.251.160
Subvenciones del Gobierno (3)	32.129.320	31.945.769
Partes relacionadas (Nota 25)	6.049.998	4.521.758
	<u>144.131.967</u>	<u>147.718.687</u>
	<u>1.648.946.648</u>	<u>1.929.165.166</u>

La variación en el rubro de proveedores y cuentas a pagar se presenta principalmente por los abonos y pagos en cuenta durante el primer trimestre de 2020 especialmente de los terceros relacionados con adquisición de capex al cierre de 2019 y por ejecución de proyectos corporativos.

- (1) El saldo de los acreedores y proveedores incluye principalmente los compromisos adquiridos con proveedores de terminales, de mantenimiento de equipos, de contenidos, interconexión, publicidad, seguros, servicio técnico, servicios públicos, de almacenamiento y seguridad, asesorías legales y tributarias, servicios de facturación, recaudo y cobranzas entre otros.
- (2) Incluye los saldos de obligaciones de hacer por la ampliación de 15 MHz en 2011 para la telefonía celular, renovación de espectro para la prestación del servicio de telefonía celular y derecho de concesión para operación y explotación del servicio de televisión satelital.
- (3) Corresponde al saldo del convenio - Plan Bianual III. Los recursos del convenio son administrados a través de una Fiducia y se presentan en el estado financiero como derechos en fideicomiso.

Los proveedores y cuentas por pagar incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 por USD\$115.381 miles (\$467.816.879) y USD\$162.054 miles (\$531.073.646) respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	89.221.256	98.302.465
Pasivo pensional (2)	18.538.941	18.538.941
Para beneficios a empleados (3)	12.098.801	31.739.747
Para retiro voluntario (4)	8.963.659	11.400.475
Para reclamaciones de terceros y laborales (Nota 26)	6.112.168	6.638.029
	134.934.825	166.619.657
No corriente:		
Pasivo pensional (2)	194.929.473	195.513.261
Para desmantelamiento (5)	54.785.519	53.982.184
Para reclamaciones de terceros y laborales (Nota 26)	9.922.573	6.229.936
Para responsabilidades con subsidiarias	2.049.868	472.833
	261.687.433	256.198.214
	396.622.258	422.817.871

- 1) Incluye la provisión del impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia - MinTIC y el IVA no recaudado, se espera liquidar la mayoría de este valor en el próximo período para cumplir las obligaciones tributarias y contraprestaciones.
- 2) El Grupo reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación, el cual incluye mesada pensional y salud. El cálculo actuarial incluye personal jubilado totalmente a cargo del Grupo, con pensión compartida con el ISS y con expectativa de compartir con el ISS, así como sustitutos vitalicios totalmente a cargo del Grupo, vitalicios compartidos en el ISS y temporales totalmente a cargo del Grupo. Durante el trimestre terminado el 31 de marzo de 2020 no se presentaron variaciones significativas en las variables utilizadas en el cálculo actuarial. Basados en las condiciones actuales de emergencia económica y sanitaria, la Administración del Grupo estará atenta a cambios en el entorno que pudieran tener un efecto material en el cálculo actuarial y, por tanto, en los resultados del Grupo.
- 3) Incluye el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño.
- 4) El Grupo incluyó provisión por retiro voluntario el cual corresponde a un plan formal, identificando funciones, número aproximado de empleados, desembolsos que se llevaran a cabo y fechas estimadas del plan durante 2020.
- 5) Corresponde a la estimación de los costos asociados al desmantelamiento o retiro del elemento de propiedades, planta y equipo cuando así ha sido pactado contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que no hay cronograma de entrega de sitios técnicos.

18. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre 2019 se presenta a continuación:

Capital Social

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.059
Valor nominal (en pesos)	1

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

Accionistas	Número de acciones	Participación
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L.	1.756.837.597	51,51926835%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,50000004%
Latín América Celular Holdings S.L.	275.602.636	8,08204821%
Telefónica S.A.	269.339.586	7,89838425%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000587%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	3.410.059.291	100,00000000%

Reservas

- a) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción.

Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las reservas fueron de \$26.298.376.

Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.

- b) Reserva Legal: La reserva constituida por la Empresa al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019, es de \$6.045.751.
- c) Para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible, al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019, el saldo de dicha reserva asciende a \$3.730.162.
- d) Para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019 es de \$31.322.
- e) Reserva ocasional: la Asamblea de accionistas mediante acta No. 068 del 16 de marzo del 2020 constituyo reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Otros Instrumentos de Patrimonio Perpetuos

El 27 de marzo de 2020 el Grupo pago el instrumento de patrimonio perpetuo subordinado emitido el 30 de marzo de 2015 por un importe total de USD\$500 millones de dólares y con impacto en patrimonio por \$1.689.145.000. Esta obligación se presentó dentro del patrimonio en la cuenta "Otros instrumentos de patrimonio" del Estado de Cambios en el Patrimonio y cuyas características se presentan a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo mínimo de redención	Fecha de emisión	Tasa /Pago	Uso de los Recursos
R 144A/ Reg S	USD	Cero	500 millones	500 millones	Perpetuo NC 5	30-marzo de 2015	8.5% / Semestral	Prepago de deuda local

Rendimientos pagaderos semestre vencido.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados Consolidados en el rubro de resultados acumulados para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 incluye rendimientos financieros por \$55.037.974 y \$67.807.475 respectivamente.

Otro Resultado Integral

El Grupo reconoció utilidad neta en el Otro Resultado Integral Consolidado por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 \$172.922.059 y \$1.858.000 respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Superávit por revaluación neto de impuestos

Por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, se trasladó a resultados acumulados las bajas y el valor de la depreciación realizada a los activos revaluados, neto de impuestos diferidos por \$86.641.824 y \$12.354.305 respectivamente.

19. INGRESOS DE OPERACION

Los ingresos de contratos provenientes de clientes se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Servicios móviles:		
Servicios y transmisión de datos - conectividad	360.895.512	326.706.692
Cargos básicos y tiempo al aire	153.189.451	191.501.014
Venta de equipos terminales	124.510.284	126.373.118
Interconexión y roaming	62.908.832	54.116.980
Servicios de valor agregado (1)	46.608.140	47.675.881
Servicios de portador (2)	12.341.197	17.879.525
	760.453.416	764.253.210
Servicios fijos:		
Servicios de transmisión de datos	226.345.673	220.740.714
Televisión satelital	99.639.245	87.277.871
Telefonía local y larga distancia	95.412.838	112.505.814
Soluciones empresariales (3)	92.819.268	77.162.125
Interconexión	10.973.865	14.653.979
Venta de equipos	3.891.072	234.235
Arrendamiento propiedades de inversión	52.573	20.656
	529.134.534	512.595.394
	1.289.587.950	1.276.848.604

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 incluyen ingresos con partes relacionadas por \$20.968.282 y \$16.432.226 respectivamente (Nota 25).

- 1) Incluye descargas de aplicaciones, mensajes de texto, cobro de reconexiones, suscripción de preferidos y espacios en los canales de comunicación para anunciantes.
- 2) Incluye servicios prestados al Operador Móvil Virtual Virgin Mobile.
- 3) Incluye, servicios de desarrollo de proyectos de consultoría, administración de aplicaciones, equipamiento e infraestructuras de comunicación y gestión de seguridad.

Los impactos en el rubro de ingresos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la Nota 28.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

20. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación del Grupo se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Trabajos realizados para el inmovilizado (1)	17.201.088	14.100.043
Otros ingresos operativos (2)	15.918.905	18.993.197
Venta de bienes muebles e inmuebles (3)	-	32.255.045
	33.119.993	65.348.285

- 1) Corresponden a trabajos realizados por personal del Grupo, que por sus características están directamente relacionados con el desarrollo y puesta en marcha de proyectos de activos fijos.
- 2) Corresponden principalmente a reintegro de gastos y honorarios con empresas del Grupo, arrendamiento de espacios físicos, cobro de indemnizaciones por incumplimiento de contratos, uso de plataforma Adquira y subvenciones del Gobierno.
- 3) Al trimestre terminado el 31 de marzo de 2019 se incluye el beneficio en la venta de infraestructura de torres y de bienes inmuebles terrenos y edificios en el desarrollo de la estrategia de optimización de activos.

21. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Costo de equipos (Nota 10)	179.963.629	169.076.563
Costos laborales	109.173.158	107.384.138
Interconexión y roaming	73.977.290	63.823.307
Otros costos y gastos de operación (1)	71.262.844	72.021.827
Comisiones por ventas	70.387.264	64.642.960
Mantenimiento de equipos	68.571.499	69.468.868
Tributos y contraprestaciones	63.022.844	62.264.485
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red	61.121.789	61.551.207
Proveedores de contenidos	51.717.739	47.912.809
Renting y actividades terceros a clientes	51.593.434	23.695.741
Energía	41.111.032	41.067.573
Servicios informáticos	40.483.671	38.145.328
Gastos de publicidad	30.632.851	26.095.814
Deterioro de cartera	25.603.909	13.535.617
Servicios - atención a clientes	15.809.903	16.877.737
Costo de cumplimiento de contratos (Nota 9)	15.278.039	9.415.091
Otros costos y gastos y no recurrentes (2)	11.709.685	(2.288.624)
(Recuperación) provisión de inventarios (3) (Nota 10)	(345.079)	157.193
	981.075.501	884.847.634

La variación presentada entre los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 corresponde principalmente a: i) ejecución de nuevos contratos de soluciones integrales con clientes corporativos; ii) incremento en comisiones de venta básicamente del segmento corporativo y canal televentas por cumplimiento de metas; iii) incremento en cargos de acceso móvil – móvil por aumento del tráfico minutos; iv) mayor deterioro de cuentas por cobrar de interconexión nacional y de clientes corporativos, y v) mayor costo de equipos de servicios en casa del cliente por amortización del costo diferido asociado a nuevos suscriptores.

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 se incluyen gastos con partes relacionadas por \$81.032.782 y \$54.018.524 respectivamente (Nota 25).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Incluye principalmente costos y gastos de operación por servicios bancarios, cobro de impresión y distribución de documentos, servicios logísticos, arrendamientos, asesoría legal, tributaria y laboral, transportes, vigilancia, seguros y gastos de viaje.
- (2) Incluye contingencias judiciales, costos por reposición de cable, para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2019 incluye recuperación de gasto por terminación de proceso legal.
- (3) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo se genera recuperación de provisión de años anteriores por comercialización de equipos 100% provisionados.

Los impactos en el rubro de costos y gastos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la Nota 28.

22. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 13)	(167.862.300)	(191.761.571)
Amortización de activos intangibles (Nota 14)	(129.207.407)	(133.168.897)
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 12)	(51.080.248)	(40.298.410)
	(348.149.955)	(365.228.878)

23. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos (gastos) financieros, netos se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Ingresos:		
Intereses de mora clientes	5.960.678	7.108.885
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (Nota 6)	1.459.388	110.906
	7.420.066	7.219.791
Gastos:		
Intereses por préstamos, obligaciones y bonos (1) (Nota 15)	(69.177.098)	(48.981.173)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(21.017.216)	(15.419.090)
Otros gastos financieros (2)	(8.660.914)	(4.156.063)
Gastos financieros por arrendamientos	(5.287.373)	(4.208.374)
Actualización financiera de pasivos (3)	(4.357.860)	(3.940.296)
Gravamen a las transacciones financieras	(1.329.425)	(468.792)
	(109.829.886)	(77.173.788)
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neto (4)	(9.212.489)	1.943.799
	(119.042.375)	(75.229.989)
	(111.622.309)	(68.010.198)

La variación interanual corresponde principalmente a: i) Intereses del Bono Híbrido durante el primer trimestre de 2020 por \$19.112.870 (En 2019 se reconocían en patrimonio), coberturas contratadas en febrero de 2020 por traslado del patrimonio de los bonos híbridos a deuda financiera por \$6.905.145 y diferencia en cambio por pago del cupón de \$10.060.756; ii) Impacto por devaluación del peso frente al dólar en la liquidación del cupón del bono senior por \$5.776.379.

- 1) Incluye intereses del bono senior por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 por \$37.104.970 y \$31.328.591 respectivamente.
- 2) Incluye el deterioro de cartera en moneda extranjera generada por la fluctuación de tipo de cambio.

- 3) Corresponde a actualización financiera de pasivos por licencias de espectro, obligaciones de hacer, desmantelamiento de activos y pasivo pensional.
- 4) Incluye la valoración de instrumentos de cobertura de tipo de cambio del rubro Activo Financiero como se mencionó en la Nota 7 a los estados financieros, el cual se ve compensado con la pérdida generada en la valoración de los pasivos denominados en moneda extranjera que posee el Grupo a este corte por la devaluación del peso frente al dólar durante el primer trimestre del 2020 del 23,72%.

24. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

24.1. Política de Gestión de Riesgos

El Grupo podría estar expuesto a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito.

Riesgo de Tipo de Cambio

Surge principalmente por las obligaciones y derechos que tiene el Grupo en monedas distintas al peso colombiano.

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos.

Riesgos de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan principalmente de contado. No se excedieron los límites de crédito durante el año de reporte y la gerencia no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

Riesgo de Precios

El Grupo está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual, efectúa negociaciones de compras con pequeños y grandes proveedores (incluyendo suministradores globales) para asegurar un suministro continuó de los mismos. Este modelo a través del cual se alcanzan importantes ahorros en negociaciones locales y regionales, permite evitar un alto riesgo de concentración y dependencia, lo que podría derivar en un mediano y largo plazo en una dependencia que difícilmente podría ser solventada al no contar con proveedores alternativos que permitan manejar palancas de presión que eviten incumplimientos en la calidad del producto, en los plazos de entrega, en aumentos no acordados en los precios o márgenes de maniobra que no podrían ser solventadas al tener un único proveedor en algunas de las capas de la red.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo País

La economía colombiana está enfrentando dos choques adversos en la actualidad. Las consecuencias económicas del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. A pesar de que la evolución de la pandemia ha sido menor que otros países, en caso de una evolución elevada del contagio hay fuerte preocupaciones por la capacidad de respuesta del sistema de salud, pues el déficit de camas de cuidados intensivos es muy alto en algunas regiones del país. Por otra parte, el país tiene una vulnerabilidad adicional frente a sus pares, que es la dependencia a los precios del petróleo; pues el 40% de las exportaciones y el 18% de los ingresos de la nación dependen del petróleo.

Distintos analistas económicos calculan un rango muy amplio de pronóstico de la actividad económica en 2020, entre una contracción alrededor del 2.5% y una desaceleración hasta niveles alrededor del 1%, inferior al crecimiento promedio de 3.3% previamente calculado. La fuerte depreciación del peso colombiano, más la especulación en los precios de los alimentos, generará presiones al alza en los precios, sin embargo, la debilidad esperada de la demanda interna permitirá que la inflación se mantenga cerca del punto medio del rango meta.

El Banco de la República ha implementado distintas medidas de ampliación de liquidez y compra de títulos de deuda pública tanto pública como privada (esta última por primera vez en la historia), adicionalmente redujo su tasa de política en 50 Pbs después de mantenerla inalterada por más de dos años. No se descartan nuevas reducciones en la tasa de intervención, pero condicionado a que no se observen fuertes presiones sobre los precios, pues en la actualidad se encuentra en la parte alta del rango.

El déficit de la cuenta corriente podría ampliarse hasta niveles alrededor del 6%, significativamente por encima del 4,3% en el que se encuentra actualmente, por cuenta de la caída de los precios del petróleo. El gobierno nacional ha anunciado la destinación de cerca de 1,5% del PIB para la atención del Covid-19, inicialmente se anunció que esos recursos ya se encuentran financiados por algunos fondos de reserva de emergencia; adicionalmente, el comité consultivo de la regla fiscal permitió un aumento del déficit fiscal hasta niveles del 5,7%, significativamente por encima del 2,7% de 2019.

El 27 de marzo S&P ratificó la calificación de BBB- y pasó la perspectiva de estable a negativa y el 1 de abril Fitch Rating bajó la calificación de Colombia a 'BBB-'; y mantuvo la perspectiva negativa. Se espera que en lo que resta del año no haya reducciones en la calificación crediticia del país, sin embargo, dependerán de la evolución de la recesión y sus implicaciones macroeconómicas.

Gestión de Riesgos

El Grupo gestiona activamente los riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados, sobre tipo de cambio y tipo de interés, así mismo se tienen en cuenta las posiciones netas del balance con el fin de aprovechar coberturas naturales que se compensen directamente evitando incurrir en sobre costos de bid-offer spread en las operaciones de coberturas.

Al cierre del mes de marzo año 2020 el Grupo tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen:

Cifras en millones

Subyacente	NDF		IRS			CIRS (margen)	Opciones
	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
Bono Senior	750	-	750	-	-	750	-
Deuda en USD\$/COP	253	-	-	-	152.410	-	-
Cuentas comerciales	36	1	-	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	110	-	-	-	-	-	64
	1.149	1	750	-	152.410	750	64

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de marzo de 2020 la deuda del Grupo, en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2022 equivalía a USD\$1.003 millones, (31 de diciembre 2019 - USD\$751 millones). Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio del Grupo se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Consolidado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) y opciones a plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto del siguiente año.

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos y expresados en miles de dólares:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.383	5.411
Deudores y otras cuentas por cobrar	146.448	66.402
Partes relacionadas	18.155	21.529
Total activos	170.986	93.342
Pasivos		
Obligaciones financieras	1.003.281	761.564
Proveedores y cuentas por pagar	99.747	144.936
Partes relacionadas	15.634	17.118
Total pasivos	1.118.662	923.618
Posición pasiva, neta	(947.676)	(830.276)

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.880.129	17.732.605
Deudores y otras cuentas por cobrar	593.779.274	217.608.650
Partes relacionadas	73.610.174	70.553.547
Total activos	693.269.577	305.894.802
Pasivos		
Obligaciones financieras	4.067.842.946	2.495.751.847
Proveedores y cuentas por pagar	404.428.201	474.975.563
Partes relacionadas	63.388.678	56.098.083
Total pasivos	4.535.659.825	3.026.825.493
Posición pasiva, neta	(3.842.390.248)	(2.720.930.691)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es el 93% del total de la deuda, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al cierre de IQ de 2020 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Obligaciones a tipo fijo	Obligaciones Financieras		Índice
		Participación	
Deuda en COP	498.759.537	7,47%	Tipo fijo
	498.759.537	7,47%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior(1)	3.038.215.571	45,53%	Libor 3M
Deuda en USD	1.024.456.567	15,35%	Libor 6M y 3M
IFRS 16	1.083.112.831	16,23%	IPC
Deuda en COP	898.957.339	13,47%	IBR
Deuda en COP (Filiales)	129.053.215	1,93%	IBR
	6.173.795.523	90,58%	
	6.672.555.060	100,00%	

(1) Exposición a tipos de interés después de coberturas.

Sensibilidad de la deuda y derivados ante variaciones en el tipo de interés:

Para los derivados se sensibilizó un movimiento positivo y negativo en la curva de valoración de 100 pbs.

En los plazos en que las tasas eran inferiores a 1% no se consideró la sensibilidad para evitar tipos negativos; para el cálculo de la sensibilidad en el patrimonio solo se consideraron las operaciones de cobertura de flujos de efectivo teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés se registra en patrimonio; de la misma manera, para la sensibilidad en el resultado se consideraron solo las operaciones de cobertura de valor razonable teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés por valoración se registra en resultados.

El resultado de sensibilidad fue el siguiente:

	<u>Impacto en resultados</u>	<u>Impacto en patrimonio</u>
+ 100 pb	(94.708.436)	(59.306.287)
- 100 pb	94.708.461	61.211.477

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados del Grupo al 31 de marzo de 2020, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nocional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Cifras en millones de pesos	Derivados	Valor Razonable (1)	2020	Valor Nocional (2)		
				Vencimiento		
				2021	Posteriores	Total
Coberturas de tipo de interés						
	Coberturas de flujo de caja	170.764	-	-	6.081.810	6.081.810
Coberturas de tipo de cambio						
	Coberturas de flujo de caja	95.779	693.562	11.558	-	705.120
	Coberturas de valor razonable	638.740	4.216.172	-	-	4.216.172
		734.519	4.909.734	11.558	-	4.921.292
Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio						
	Coberturas de flujos de caja	(5.670)	-	-	152.410	152.410
Total valoración		899.613	4.909.734	11.558	6.234.220	11.155.512

- (1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).
- (2) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo, Para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

24.2. Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo.

El negocio del Grupo se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos del Grupo, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector, cabe señalar, como más significativos, los siguientes:

Riesgo por Regulación Legal

El MINTIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, adopta las políticas, planes, programas y proyectos del sector, establece las condiciones generales de operación y comercialización de redes y servicios, confiere permisos para el uso del espectro radioeléctrico y ejerce las funciones de control y vigilancia en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras funciones.

Por su parte, la CRC es el órgano encargado de promover y regular la libre competencia, prevenir conductas desleales y prácticas comerciales restrictivas, mediante regulaciones de carácter general o medidas particulares, pudiendo proponer reglas de comportamiento diferenciales según la posición de los proveedores, previamente se haya determinado la existencia de una falla de mercado.

Riesgos Inherentes al Sector de Actividad en el que Opera el Grupo

La prestación de servicios se realiza bajo las habilitaciones, así como bajo los permisos para uso de espectro.

Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito el Grupo depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipándose a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, compitiendo en el mercado en nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos.

Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red Imprevistas

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de posibles investigaciones o requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto económico para el Grupo.

Dada la situación actual y los nuevos hábitos de consumo, se ha modificado los perfiles de uso de los usuarios y por ende la demanda de tráfico conllevando a la saturación de capacidades en zonas urbanas residenciales en las principales ciudades así como una mayor afectación en zonas rurales por causa de las insuficientes capacidades en enlaces obsoletos de radio concentrados en su mayoría en servicios de zonas periféricas, suburbanas y rurales sobre las cuales no se cuenta con la posibilidad de migración a servicios de Fibra Óptica, de igual manera considerando la situación de salud pública actual se ven incrementados los tiempos de ejecución de los requerimientos de despliegue de red por el impacto generado a causa de las restricciones de movilidad y paro de actividades laborales a causa de pandemia de Covid-19 en las cadenas de suministro y distribución de bienes y servicios necesarios para la ampliación y expansión de la red.

25. PARTES RELACIONADAS

25.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre el Grupo y sus accionistas, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica S.A.	10.614.232	9.237.407
	10.614.232	9.237.407

b) Vinculados económicos

Nacionales

Tiws Colombia II S.A.S.	26.699.484	20.228.121
Telxius Cable Colombia S.A.	2.478.395	1.127.060
Wayra Colombia S.A.S.	58.881	51.450
	29.236.760	21.406.631

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
--	---	---

Del exterior

Telefónica Digital España S.A.	5.660.321	10.667.702
TIWS II	5.355.664	3.671.244
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	3.677.160	2.965.062
Telefónica Móviles España S.A.	1.450.420	1.524.277
Otecel S.A.	1.507.691	1.280.465
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	1.008.897	1.023.150
Telefónica Móviles Argentina S.A.	738.977	698.671
Telefónica del Perú S.A.	436.681	488.135
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	394.463	435.466
Telefónica Móviles de Chile	168.461	195.983
Telefónica Brasil S.A	115.159	168.248
Telefónica USA Inc.	177.430	161.381
Terra Networks Mexico S.A. de CV	86.163	-
Telefónica Compras Electrónicas	72.233	142.680
Telefónica Factoring Mexico S.A.	24.106	14.968
Telefónica de Costa Rica	12.727	3.468
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	8.866	-
E-plus Mobilfunk GMBH & CO	1.821	-
	20.897.240	23.440.900

Total vinculados económicos

	50.134.000	44.847.531
--	-------------------	-------------------

c) Empresas Asociadas

Nacionales

Telefónica Factoring Colombia S.A.	52.726	39.794
Total partes relacionadas	60.800.958	54.124.732

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

No corriente

Vinculado Económico

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Telefónica Venezolana C.A. (a)	49.200.010	39.781.586
Total partes relacionadas	49.200.010	39.781.586

- a) Telefónica Venezolana C. A. se encuentra a la espera de liquidación por parte del órgano regulador de divisas en Venezuela (CENCOEX), cuyos importes fueron debidamente solicitados ante dicho organismo y al 31 de marzo de 2020 no se tiene por parte del mismo, negación de liquidación sobre las facturas y sus respectivos montos solicitados que adeuda a Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019 son de USD\$18.155 miles (\$73.610.174) y USD\$21.529 miles (\$70.553.547) respectivamente.

25.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre el Grupo y sus accionistas y vinculados económicos son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica S.A.	28.364.429	12.666.965
Telefónica Latinoamérica Holding, S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	470.474	347.494
	28.834.903	13.014.459

b) Vinculados económicos

Nacionales

Telxius Cable Colombia S.A.	36.572.912	15.958.471
Tiws Colombia II S.A.S.	30.628.550	21.139.257
Telefónica Ingeniería de Seguridad	319.461	964.167
Telefónica Learning Services Colombia	-	193.422
	67.520.923	38.255.317

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Del exterior

TIWS II	54.400.754	40.451.578
Telefónica Global Technology	13.352.730	20.877.265
Telefónica USA Inc.	8.134.564	9.085.333
Media Network Latin América	6.849.758	7.049.603
Telefónica Compras Electrónicas	3.954.875	1.799.238
Telefónica Móviles Argentina S.A.	3.878.192	3.838.691
Telefónica Venezolana C.A.	2.828.949	2.301.622
Telefónica Digital España S.A.	2.450.662	3.036.649
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	2.012.538	1.561.241
Telefónica de Argentina S.A.	1.713.000	1.713.000
Otecel S.A.	1.533.669	1.403.559
Telefónica de España S.A.U.	1.025.577	757.315
Telefónica Móviles España S.A.	992.720	1.464.557
Telefónica del Perú S.A.	845.717	718.811
Terra Networks Mexico S.A. de CV	621.321	519.785
Telefónica Brasil S.A	462.550	469.749
Telefónica Global Roaming	389.047	551.850
Telefónica Ingeniería de Seguridad	327.557	72.005
Telefónica Empresas Chile S.A	279.082	-
O2 T. UK Limited	228.773	218.324
Telefónica Móviles de Chile	189.711	138.846
Telefónica Servicios Audiovisuales	188.294	225.919
Telefonica Educacion Digital	110.514	18.015
Telefónica Broadcast Services S.L.U	42.837	44.368
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	38.413	29.447
Telefónica de Costa Rica	25.041	7.766
TGestiona Logística Sociedad Anonima	22.000	5.755
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	18.370	17.790
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	5	135.906
	106.917.220	98.513.987
Total vinculados económicos	174.438.143	136.769.304
Total partes relacionadas	203.273.046	149.783.763

No corriente

Accionistas

	<u>Al 31 de marzo de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pagos basados en acciones		
Telefónica S.A.	6.049.998	4.521.758
Total partes relacionadas	6.049.998	4.521.758

- (1) Corresponde a la remuneración a directivos que tiene una permanencia de cinco años, donde se otorga el derecho a recibir un cierto número de acciones de Telefónica S. A. sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones relativas al comportamiento de la acción durante el período y la permanencia en el empleo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son de USD\$15.634 miles (\$63.388.678) y USD\$17.118 miles (\$56.098.083) respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

25.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

El Grupo, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos del Grupo durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2020 y 2019 con los accionistas, vinculados económicos y empresas asociadas.

a) Accionistas

	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2020	2019	2020	2019
Del exterior				
Telefónica S.A.	3.678.831	1.900.061	12.482.894	66.910
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	-	-	86.699	46.198
	3.678.831	1.900.061	12.569.593	113.108

b) Vinculados Económicos

	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2020	2019	2020	2019
Nacionales				
Tiws Colombia II S.A.S.	4.465.237	5.867.574	8.196.559	-
Telxius Cable Colombia S.A.	1.080.181	328.504	16.238.032	14.237.974
Telefónica Learning Services Colombia	193.422	-	-	43.855
Wayra Colombia S.A.S.	111.925	112.489	-	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	363.657	-
	5.850.765	6.308.567	24.798.248	14.281.829

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2020	2019	2020	2019
Del exterior				
TIWS II	7.159.714	4.616.906	14.895.324	14.000.455
Telefónica Digital España S.A.	2.036.356	2.587.249	849.306	465.437
Telefónica USA Inc.	964.257	15.692	-	1.656.726
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	251.678	3.404	4.063	4.943
Telefónica Móviles España S.A.	187.458	211.989	567.738	397.154
Telefónica Móviles de Chile	160.578	118.477	40.908	20.832
Telefónica del Perú S.A.	144.943	77.120	24.485	37.052
Telefónica Brasil S.A.	106.815	119.425	26.912	25.341
O2 T. UK Limited	86.940	151.701	10.232	29.705
Terra Networks Mexico S.A. de CV	86.163	-	380.556	153.943
Telefónica Móviles Argentina S.A.	80.998	67.052	33.207	21.875
Otecel S.A.	36767	26526	49.067	21.424
Telefónica Compras Electrónicas	33.683	29.343	3.252.994	979.469
Telefónica de Costa Rica	14.623	12.829	8.323	12.327
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	7.794	8.608	4.051	4.669
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	7.201	13.451	82.605	67.866
Telefonica Germany GMBH & CO OHG	5.026	27.246	35.595	-
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	2070	-	83	23.473
Telefónica Venezolana C.A.	13	-	19.397	61.698
Telefónica Móviles Panamá S.A.	-	50.606	-	41.794
Telefónica Celular De Nicaragua S.A	-	9.217	-	-
Telefónica Global Technology	-	-	11.102.924	8.767.085
Media Network Latin América	-	-	9.059.511	9.918.465
Telxius Cable América S.A. (antes TIWS AMERICA)	-	-	1.436.618	1.436.618
Telxius Cable España S.L.U	-	-	493.560	493.560
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	262.083	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	255.552	227.692
Telefónica de España S.A.U.	-	-	233.997	175.621
Telefonica de Contenidos SAU	-	-	222.439	298.567
Telefónica Global Roaming	-	-	175.161	161.941
Telefónica Servicios Audiovisuales	-	-	138.250	117.855
	11.373.077	8.146.841	43.664.941	39.623.587
Total vinculados económicos	17.223.842	14.455.408	68.463.189	53.905.416

Empresas Asociadas

El Grupo no ha otorgado, ni recibido garantías o prendas a sus vinculados económicos.

	Trimestre terminado el 31 de marzo de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2020	2019	2020	2019
Nacionales				
Telefónica Factoring Colombia S.A.	65.609	76.757	-	-
	65.609	76.757	-	-
Total partes relacionadas	20.968.282	16.432.226	81.032.782	54.018.524

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante el período con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

Ingresos:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Telefonía local	7.529.076	4.901.791
Servicios de valor agregado	6.610.346	54.646
Interconexión y roaming	4.780.148	1.376.461
Servicios de transmisión de datos	1.044.053	4.036.720
Otros TI	926.697	637.518
Venta de equipos	66.138	5
Otros ingresos (1)	6.106	5.364.498
Cargos básicos y tiempo al aire	5.718	5.532
Redes privadas virtuales	-	48.746
Servicios y transmisión de datos - conectividad	-	6.309
	20.968.282	16.432.226

(1) Incluye principalmente servicios de honorarios, cesión de espacios, servicios administrativos, entre otros.

Costos y gastos:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Alquiler de medios	32.718.073	28.531.152
Otros costos y gastos no recurrentes (1)	23.857.371	9.323.291
Interconexión y roaming	10.306.813	6.546.515
Otros costos y gastos de operación (2)	5.575.281	1.828.673
Renting y actividades terceros a clientes	4.127.933	4.173.712
Proveedores de contenidos	2.587.140	2.403.021
Mantenimiento	1.568.455	1.131.545
Gastos laborales y de personal	205.017	34.417
Comisiones de venta	86.699	46.198
	81.032.782	54.018.524

(1) Incluye principalmente aplicaciones informáticas, consultoría e integración de proyectos, alquiler y costos de equipos entre otros.

(2) Incluye principalmente, licencias y aplicaciones informáticas.

c) Información sobre Remuneración del Personal Clave de la Dirección

La remuneración recibida por los empleados clave del Grupo de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Salarios, sueldos y otras prestaciones	4.305.901	4.784.675
Planes institucionales	4.074.697	3.510.791
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono anual)	3.155.005	4.196.197
Otros	148.125	46.335
Bonificación por retiro voluntario	-	915.925
	11.683.728	13.453.923

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

26. CONTINGENCIAS

El Grupo califica las contingencias según la probabilidad de pérdida en alta probabilidad, baja probabilidad y remota probabilidad, determinando con base en ello el valor de las pretensiones que se deben provisionar y soportado con los informes y evaluaciones de los asesores legales del Grupo.

Al 31 de marzo de 2020 se encuentran en curso 2.066 procesos de los cuales 136 se califican como de alta probabilidad, 733 calificados como de baja probabilidad y 1.197 calificados como remotos.

Procesos con alta probabilidad

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 17).

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2020		2019	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Investigaciones administrativas, regulatorias y de competencias	3	3.758.855	3	3.758.855
Procesos laborales	20	1.136.726	20	1.136.726
Investigaciones administrativas de usuarios	23	1.216.587	28	1.742.448
	46	6.112.168	51	6.638.029
No corrientes:				
Procesos judiciales	47	7.144.619	49	3.297.655
Procesos laborales	37	2.326.556	40	2.377.287
Investigaciones administrativas, regulatorias y de competencias	5	286.746	4	240.270
Procesos fiscales	1	164.652	5	314.724
	90	9.922.573	98	6.229.936
	136	16.034.741	149	12.867.965

27. INDICADORES FINANCIEROS NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por el Grupo y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

27.1. EBITDA

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Resultado neto del período	(107.588.427)	(9.727.263)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 23)	348.149.955	365.228.878
Gasto financiero, neto	111.622.309	68.010.198
Impuesto sobre la renta y complementarios	(10.551.395)	33.837.442
EBITDA (a)	341.632.442	457.349.255

- a) EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, e impuestos sobre renta y diferido.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

27.2. Margen EBITDA

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Margen EBITDA (*)	25,8%	34,1%

(*) Representa el EBITDA dividido sobre los ingresos operacionales.

27.3. Ratio de apalancamiento: Deuda / EBITDA

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Obligaciones financieras corrientes (Nota 16)	554.749.357	410.047.634
Menos:		
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 16)	(38.537.761)	(36.774.797)
Intereses por pagar (Nota 16)	(7.618.306)	(37.661.309)
Obligaciones financieras corrientes, neta (a)	508.593.290	335.611.528
Obligaciones financieras a largo plazo (Nota 16)	2.627.043.613	682.420.077
Instrumentos derivados del pasivo (Nota 16)	(56.951)	(100.415)
Bono local (Nota 16) (b)	500.000.000	500.000.000
Bono senior (Nota 16) (b)	3.040.905.000	2.457.855.000
Instrumentos de patrimonio perpetuo (Nota 21) ©	-	1.278.425.000
Obligaciones financieras a largo plazo, neto	6.167.891.662	4.918.599.662
Total deuda financiera	6.676.484.952	5.254.211.190
Valoración de derivados de tipo de cambio (d)	(637.811.575)	(64.816.932)
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(120.870.167)	(411.083.341)
Deuda neta total	5.917.803.210	4.778.310.917
EBITDA 12 meses	1.799.094.374	1.914.811.187
Ratio de apalancamiento Deuda / EBITDA	3,29 Veces	2,5 Veces

- (a) El saldo de las obligaciones a corto plazo excluye la cuenta de los intereses por pagar y las valoraciones de coberturas.
- (b) Corresponde al valor nominal de la emisión del bono senior y bono local, el bono senior es valorado al tipo de cambio de cierre de cada período, no incluyen el valor de los costos de transacción.
- (c) Corresponde al valor nominal de la emisión del instrumento de patrimonio perpetuo, valorado al tipo de cambio de la fecha de emisión, no incluía el valor de los costos de la transacción. Este instrumento bajo el prospecto de emisión de la deuda principal se considera como deuda de reemplazo, por eso se incluye como deuda financiera, sin embargo, su reconocimiento fue los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados es en patrimonio. El 27 de marzo de 2020 fue pagado el instrumento de patrimonio perpetuo y reemplazado con deuda financiera local.
- (d) Incluye únicamente valoración de coberturas de tipo de cambio.

27.4. Indicadores Financieros

1. Índices de endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto plazo y largo plazo dentro del financiamiento del Grupo.

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2019	2019
a) Nivel de endeudamiento total (1)	64,822%	50,189%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	27,099%	38,480%

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El nivel de endeudamiento total aumenta principalmente por el remplazo del Bono Híbrido clasificado como un instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el primer trimestre de 2020 de la deuda en moneda extranjera.
- (2) El nivel de endeudamiento corto plazo disminuye principalmente por disminución de obligaciones con proveedores y contratistas.

2. Índices de solvencia

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Índice de solvencia (1)	1,543 Veces	1,992 Veces

- (1) Este indicador disminuye principalmente por el remplazo del Bono Híbrido clasificado como un instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el primer trimestre de 2020 de la deuda en moneda extranjera.

3. Índices de liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
a) Capital neto de trabajo (1)	433.332.747	(421.514.479)
b) Razón corriente (1)	1,176 Veces	0,817 Veces
c) Prueba ácida (1)	1,109 Veces	0,735 Veces

- (1) La mejora de estos indicadores al 31 de marzo de 2020 corresponde principalmente a: i) incremento de activos a liquidar en el corto plazo y disminución de obligaciones principalmente con proveedores y contratistas.

27.5. Información Operativa

1. Accesos

	2020	2019			
	Trimestre	Trimestres			
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30	mar-31
		<i>(Unidades 000)</i>			
Accesos Clientes Finales	19.097	19.259	19.241	19.255	19.175
Línea Básica (1)	1.483	1.488	1.497	1.522	1.561
Internet y Datos	1.168	1.163	1.161	1.171	1.190
Televisión	532	528	523	533	540
Servicio Móvil	15.914	16.080	16.060	16.029	15.884
<i>Prepago</i>	<i>11.773</i>	<i>12.003</i>	<i>12.065</i>	<i>12.098</i>	<i>12.015</i>
<i>Pospago</i>	<i>4.141</i>	<i>4.077</i>	<i>3.995</i>	<i>3.931</i>	<i>3.869</i>

- (1) Incluye los accesos "fixed Wireless" y de voz sobra IP.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2. Ingreso Medio por Usuario - ARPU (Average Revenues per User)

	2020	2019			
	Trimestre	Trimestres			
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30	mar-31
			(COP\$)		
LB - BA - TV (1)	33.653	32.458	32.421	33.585	31.633
Total Móvil (2)	12.479	12.800	12.663	12.351	12.406
Prepago	2.876	3.462	2.917	2.896	3.003
Pospago	39.844	40.360	41.932	41.558	41.609

(1) Incluye tarifas fijas mensuales y excluye ingresos de datos y alquiler.

(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales – OMV.

28. IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COVID-19

28.1. Impacto en los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados al 31 de marzo de 2020

Dentro de la verificación de los impactos en los estados financieros y cumpliendo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, el Grupo ha analizado las implicaciones de COVID-19, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha.

Sin embargo, esta situación podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Grupo de continuar esta contingencia, aspectos que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas necesarias y oportunas que permitan minimizar los impactos durante el ejercicio 2020.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de las Empresas del Grupo al 31 de marzo de 2020:

1. Deterioro de Instrumentos Financieros – Cuentas por Cobrar

La situación originada por COVID-19 crea desafíos imprevistos para la aplicación del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 – Instrumentos Financieros. En consecuencia, el Grupo ha considerado un ajuste del enfoque para pronosticar y determinar cuándo se deben reconocer las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para reflejar el entorno actual. Sin embargo, los potenciales impactos del impago de clientes se verán reflejados mayormente a partir del próximo trimestre de acuerdo con el comportamiento de pago. De igual forma, el Grupo se encuentra validando el modelo de la provisión de cartera por segmentación de clientes y/o cualquier tipo que permita reflejar de la mejor forma estos efectos.

Al cierre del primer trimestre de 2020, los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (entre ellos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando los impactos de COVID-19 en la PCE. En adición al brote, y debido a las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional sobre la extensión del plazo de pago para ciertos planes comerciales contratados por los clientes, el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) ha aumentado significativamente para las cuentas por cobrar por valor de \$2,800 millones desde el reconocimiento inicial. La PCE se mide para ese grupo de cuentas por cobrar por toda la duración del instrumento.

2. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se han revisado las estimaciones contables en cuanto al reconocimiento de ingresos en el momento en que han sucedido. Debido al impacto de COVID-19 en la actividad comercial y de acuerdo con nuestras proyecciones y presupuestos, los ingresos de prepago y de venta de terminales cayeron en \$2.400 millones y \$14.000 millones respectivamente. Los ingresos netos de roaming caen en \$0,7 millones. Por su parte y en línea con lo anterior, el costo de terminales móviles cayó en \$13.400 millones y los costos de recarga de tarjetas disminuyeron \$0,3 millones y otros costos y gastos en \$0,5 millones. El efecto valorado en el Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados Consolidados es una disminución en el EBITDA presupuestado de \$5.700 millones.

En relación con el reconocimiento de ingresos en el ámbito de la norma contable NIIF-15 el Grupo se ha concentrado en identificar los impactos financieros en los siguientes aspectos:

- Valoración de los potenciales efectos presentes o futuros que surjan de la estrategia comercial que implique en un contrato con cliente una contraprestación variable (Ej., Descuentos, beneficios adicionales, servicios gratis, reducción de precios entre otros), de modo tal que se determine, al inicio del contrato, el monto de la contraprestación a la que se tendrá derecho a recibir a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos.
- Modificaciones a contratos – Validación si corresponde a un cambio en el alcance o el precio de un contrato, o ambos y si crean o cambian los derechos y obligaciones exigibles de las partes del contrato y por tanto su reconocimiento contable.
- Valoración de los costos para obtener o cumplir un contrato y pagos por adelantado a los clientes y si estos en el nuevo entorno requiere actualizar el enfoque de amortización para reflejar cualquier cambio significativo en el tiempo esperado de la transferencia de los bienes o servicios relacionados.

3. Valoración de Estimaciones Contables

Se han revisado y evaluado las estimaciones contables en cuanto a deterioro de activos, flujos de efectivo esperados, valor neto de realización de los inventarios y se ha ajustado el valor de medición de los instrumentos financieros, de modo tal, que los impactos se vean reflejados en las cifras de los Estados Financiero una vez se confirmen en conjunto con una evaluación cualitativa de todas las actividades del Grupo.

4. Recuperabilidad de los Activos

A efectos del test de deterioro, se revisaron las fuentes internas y externas y se realizó la actualización de la variable WACC basado en las condiciones de pandemia que reflejara dicha situación y fue aplicado al test de deterioro determinado al cierre del 2019 manteniendo las demás variables a dicha corte.

En la validación de las fuentes externas no se identificaron cambios significativos con incidencia adversa sobre la entidad, en aspectos relacionados al entorno legal, económico, tecnológico o del mercado en los que opera, en el presente o futuro inmediato. En la validación de fuentes internas se valoraron los cambios significativos en el alcance o la manera en que usamos o esperamos usar los activos de las Empresas y que podrían afectar desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho que el activo esté ocioso, o producto de la pandemia se establezcan planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, incluyendo planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.

Considerando la existencia del Goodwill en los estados financieros se realizó la sensibilización del WACC con un step de +/- 1% utilizando para ello el plan estratégico vigente y las demás variables usadas al cierre del ejercicio 2019. Adicionalmente se sensibilizaron en +/- un 5% los activos de largo plazo sujetos al test de deterioro. Basado en el ejercicio anterior y en las condiciones mencionadas anteriormente no se identificó la necesidad de anticipar y/o reconocer un impacto por deterioro en la recuperabilidad de los activos. Durante el año 2020 haremos seguimiento a las variables significativas incluyendo el plan estratégico y/o desviación presupuestaria que pudiera detonar en una actualización del análisis de recuperabilidad de los activos.

En adición a los análisis indicados anteriormente, a la fecha no se identifican activos significativos que estén paralizados y/o se estime queden con una capacidad ociosa producto de la pandemia. En el caso de los Centros de Experiencia y la Sede Administrativa de Morato que se encuentran cerrados, son activos en calidad de arrendamiento y, por tanto, dependiendo de los avances de las restricciones impuestas por el Gobierno actuales o futuras se validarán los potenciales impactos en los contratos de arrendamiento y consecuentemente en el activo por derecho de uso (ROU) y pasivo financiero registrados.

En relación con el impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales, el Grupo ha estimado realizar para el cierre del 3Q de 2020 un análisis de recuperabilidad basado en el Plan Estratégico vigente y revalidado, donde se sensibilicen los efectos derivados de la pandemia COVID-19, lo cual podría generar en una actualización en el impuesto reconocido a la fecha y los efectos correspondientes en los estados financieros.

5. Situación de Liquidez

Para mitigar el impacto de la situación actual y mantener la liquidez y solidez del Grupo se han activado las siguientes palancas:

- Revisión de la ejecución del Capex atendiendo los proyectos en curso y de la actividad comercial. Se valorarán en detalle los proyectos futuros.
- Optimización de ciertos rubros de los estados financieros tales como las comisiones a terceros por menor actividad comercial, congelación de plantilla de personal, de publicidad, viajes, patrocinios, mantenimientos locativos y preventivos y servicios públicos, entre otros.
- Plan estructural de optimización de recursos de opex y capex pos-confinamiento.
- Retraso y reprogramación de pedidos y plan de llegada de terminales móviles y de equipos de casa-cliente.
- En caso de ser necesario el Grupo cuenta con cupos pre-aprobados con entidades financieras.

28.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el COVID-19.

De conformidad con las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria, se declaran los servicios de telecomunicaciones como servicios públicos esenciales, por lo cual, no podrá suspenderse su prestación, ni las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de la red. En ese sentido se resumen algunos decretos que permiten la continuidad del negocio con ciertas restricciones, así como algunas consideraciones de tipo regulatorio:

Decreto 417 de 2020

Con la expedición de los Decretos 520 y 540 de 2020, se estableció lo siguiente:

1. Ampliación en los plazos para la presentación y pago de la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios.
2. La exención de IVA a los servicios de conexión y acceso de voz e internet móvil, para la modalidad pospago y prepago cuyo valor no exceda de dos Unidades de Valor Tributario -UVT (\$71.000 pesos), esta medida tiene aplicación desde el 13 de abril hasta el 13 de agosto de 2020.
3. Modificación del calendario tributario para la presentación de los impuestos territoriales, en especial en la ciudad de Bogotá D.C para el Impuesto de Industria y Comercio - ICA, su retención en la fuente, impuesto predial y vehículos.

Decreto Ley 420 de 2020 y Decreto 457 de 2020

Pese a las limitaciones a la circulación, es posible que el personal de las Empresas del Grupo y sus respectivos vehículos puedan circular para garantizar el funcionamiento de los call centers, así como el personal de instalación, operación y mantenimiento que garanticen, la prestación del servicio de telecomunicaciones.

Decreto 464 de 2020

- Se declara a todos los servicios de telecomunicaciones como esenciales; el Gobierno Nacional podrá tomar medidas concretas para garantizar su prestación en condiciones especiales. Se debe garantizar la continua prestación del servicio durante la emergencia económica, social y ecológica.
- Reglas sobre los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios pospago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT=\$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.
En ambos casos para clientes cuya antigüedad sea superior a dos meses y activos, y se deben realizar las labores de implementación en 10 días.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Reglas para la gestión del tráfico:

Se podrá realizar gestión del tráfico para priorizar páginas de Gobierno (salud, educación, derechos fundamentales).

- Todas las obligaciones relacionadas con pago de contraprestaciones se encuentran suspendidas a partir de la fecha de expedición del Decreto, hasta el 30 de mayo, a la espera de un nuevo cronograma de pago que defina el MINTIC.
- Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

Decreto 540 de 2020

Los servicios de conexión y acceso a voz e internet móvil hasta por 2 Unidades de Valor Tributario - UVT, serán exentos de IVA, por los 4 meses siguientes de abril de 2020.

Resolución MINTIC 595 de 2020

Establece el cronograma de pagos con nuevos plazos para el pago de contraprestaciones económicas periódicas.

- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación económica por los pagos anuales por permisos de uso de espectro. Fecha límite de pago 16 de junio de 2020.
- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación periódica del primer trimestre de 2020, por habilitación general. Fecha límite de pago 30 de junio de 2020.

Decreto 555 de 2020

- Reglas especiales para la prestación de los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios pospago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT \$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.
 - c) Navegación sin costo (zero rating) al dominio del portal de Min Educación para los servicios de voz y datos que no excedan de 2UVT. Finalizado el estado de emergencia el usuario tendrá 30 días calendario para pagar los periodos en mora.
- Suspensión de obligaciones relacionadas con la prestación del servicio:

Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

COMISIÓN DE REGULACION DE COMUNICACIONES - CRC

Resolución CRC 5491 de 2020

- Suspende la obligación de disponer de oficinas de atención al cliente en todas las capitales de departamento o municipio con mayor número de usuarios.
- Se debe asegurar que los trámites de cesión del contrato, garantía y soporte del terminal, y las solicitudes de portación se hagan por otros medios de atención, como web, facebook, línea de atención, APP.
- Modifica temporalmente el horario de atención al cliente en call center, queda de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
- Suspende la obligación de mantener los indicadores de calidad en la atención para oficinas físicas.
- Suspende los indicadores de calidad en la atención asociados a oficinas físicas como consecuencia de suspender la obligación de atender en oficinas físicas.
- Suspende medidas de control de equipos: Sin formato, inválido, no homologado, no registrado y duplicado.
- A estas tipologías de IMEI no se le envía SMS, no les aplican plazos para determinar si debe ser bloqueado y no se bloquearán entre el 19 de marzo y el 31 de mayo de 2020.
- Desde el 1 de junio de 2020 inician nuevamente los envíos de SMS, la aplicación de los plazos de cada causal y el bloqueo.
- Del 1 al 30 de junio de 2020, deben incluirse los IMEI detectados durante la suspensión (del 19 de marzo al 31 de mayo), para remitirles el SMS, aplicar los plazos y bloqueo correspondientes, según la causal (sin formato, inválido, no homologado, no registrado y duplicado).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- El total de IMEI detectados entre el 19 de marzo y el 31 de mayo de 2020, se puede distribuir durante todo el mes de junio de 2020.
- Se suspende la medición del NSU asociado a dicha atención.

Resolución CRC 5951 de 2020 Subrogada por la Resolución CRC 5969 de 2020

- Durante el período que dure la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica no se podrán cobrar intereses por mora en el pago para los servicios de telefonía, acceso a internet y los operadores de televisión por suscripción.

Resolución CRC 5952 de 2020

- Incluye al servicio de TV en todas sus modalidades en la excepción de cumplimiento de indicadores mientras dure la atención de emergencias.
- Suspende medición, cálculo y reporte de indicadores PING, HTTP y FTP. Vuelven a medirse desde el 1 de junio de 2020.
- Suspende medición, cálculo y reporte de indicadores de disponibilidad y calidad de la transmisión de TV satelital e IPTV hasta el 31 de mayo de 2020. Vuelven a medirse a desde el 1 de junio de 2020.
- Suspende el envío del formato de mediciones de sondas de internet móvil a ser realizadas en el 2Q de 2020.
- Suspende la aplicación de la metodología de medición de los indicadores PING, FTP y HTTP.
- Suspende la obligación de medición y reporte de los indicadores de internet móvil.
- Suspende los reportes de afectación de servicio que se realizan a las 2 horas de sucedida la afectación y el reporte ampliado que se envía a los 5 días. El reporte reinicia el 1 de junio de 2020.
- Aunque no se realizan reportes de información de la red del 26 de marzo al 31 de mayo de 2020, MINTIC puede solicitar información puntual que estime pertinente relacionada con QoS.
- Deben reportarse las mediciones y cálculos que se tenían hasta el 26 de marzo de 2020 para PING, FTP y HTTP del servicio móvil, así como para disponibilidad y calidad de TV, en los plazos establecidos en la resolución 5050. (Internet móvil trimestral y TV semestral).

Resolución CRC 5956 de 2020

- Suspende obligación de realizar el reporte con 3 días de antelación, aunque se sigue reportando a MINTIC e informando al usuario.
- Se podrá enviar la factura por correo electrónico aun cuando el usuario no autorice, siempre que se tenga el correo electrónico del usuario.
- Hasta su vigencia se puede enviar notificación de respuestas a par a través de correo electrónico aun cuando el usuario no lo haya autorizado, siempre que se conozca el correo electrónico del usuario.
- Se suspende indicador de calidad en la atención que señala que, cada mes los operadores deben garantizar que al menos el 95% de intentos de llamadas de los usuarios sean completados exitosamente.
- Se suspende la obligación de publicar: (i) Quejas más frecuentes presentadas (ii) % de intentos de llamada, enrutados hacia la línea telefónica completados exitosamente; (iii) % de usuarios que accede al servicio automático de respuesta, opta por atención personalizada y la recibe en menos de 30 segundos; (iv) % de usuarios que seleccionaron una opción del menú, pero antes de ser atendidos, terminaron la llamada y (v) Publicación del NSU. Sin embargo, se deben seguir midiendo estos indicadores.
- Suspende la obligación de realizar el reporte del formato 1.2 de periodicidad esporádica cuando se crean o modifican planes, para los meses de abril y mayo, y para el 1Q2020 se amplía el plazo para realizar dicho reporte hasta el 30 de junio de 2020.
- Amplía el plazo para reportar información de enero, febrero y marzo de 2020 de tráfico de voz móvil y acceso a internet móvil, hasta el 31 de mayo de 2020.
- Amplía el plazo para reportar los formatos de ingresos, líneas en servicio y tráfico local; tráfico de larga distancia, acceso fijo a internet, SMS; tráfico y valores facturados por llamadas fijo móvil; indicadores de calidad para voz móvil, datos móviles según gestores de desempeño, voz fija, calidad de voz extremo a extremo, datos fijos; indicadores de disponibilidad para redes fijas y móviles; servicio de transporte entre los municipios; roaming automático nacional, roaming internacional, indicadores de quejas y peticiones. Estos reportes se deben realizar a más tardar el 30 de junio de 2020. Vigencia: 30 de junio de 2020.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. Y SUS SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Entre el 1 de abril de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, tenemos conocimiento de los siguientes hechos relevantes de carácter financiero:

1. Cambios entre un mismo beneficiario real en la composición accionaria de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. fue informada por Telefónica S. A. que luego de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, Telefónica S. A. (TEF) y Telefónica Latinoamérica Holding S.L. (TLH) celebraron un contrato de compraventa para transferir, respectivamente, 269.339.586 y 1.756.837.597 acciones de la Compañía a Latin America Cellular Holdings S.L. ("LACH"), empresa igualmente del Grupo Telefónica que ya ostentaba el 8,082% del capital social de la Compañía. Las sociedades antes mencionadas han acreditado su calidad de mismo beneficiario real ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como resultado de la mencionada reorganización corporativa, y una vez se perfeccione el proceso de transferencia de las acciones, LACH pasará a ser la sociedad del Grupo Telefónica que consolida todas las acciones de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, propiedad del mismo beneficiario real y que continúan representando el 67,5% del capital social de la Compañía. Esta reorganización no implica ninguna variación en el número total de acciones respecto de las cuales el Grupo Telefónica es su beneficiario real.

A continuación, así quedaría la nueva composición accionaria de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.:

Accionistas	Al 30 de abril de 2020		Al 31 de marzo de 2020	
	Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación
Latín América Celular Holdings S.L.	2.301.779.819	67,49970081%	275.602.636	8,08204821%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,50000004%	1.108.269.271	32,50000004%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%	10.000	0,00029325%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000587%	200	0,00000587%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%	1	0,00000003%
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L.	-	0,00000000%	1.756.837.597	51,51926835%
Telefónica S.A.	-	0,00000000%	269.339.586	7,89838425%
	3.410.059.291	100,00000000%	3.410.059.291	100,00000000%

2. Notificación de redención parcial del Bono Senior

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 12 de mayo de 2020 envió notificación de redención parcial irrevocable de hasta por trescientos veinte millones de dólares (USD\$320 millones) del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012 por la suma de setecientos cincuenta millones de dólares (USD\$750 millones). La notificación se realizó al Bank of New York Mellon, en su calidad de Trustee.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. recibió desembolso el 12 de mayo de 2020 de un crédito sindicado internacional celebrado con Banco Santander S.A., Bank of América N.A., BNP PARIBAS securities CORP y JPMORGAN CHASE BANK, N.A. por la suma de trescientos veinte millones de dólares (USD\$320 millones) para atender el pago parcial del Bono Senior en los términos indicados.